

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100036681



Bogotá D.C. 13-02-2025

Señor
ANONIMO
Correo: mumeli3161@outlook.com
Dirección: No registra
Teléfono: No registra
Bogotá D.C

Asunto: Respuesta radicado IDRD No. 20252100047752 del 7 de febrero de 2.025. Cobro de piscinas cefes – CEFE Fontanar Del Río.

Cordial saludo.

Atendiendo el oficio del asunto, en el cual refiere el cobro por uso de las piscinas de los CEFES, nos permitimos informar que, validando su información, en la actualidad contamos con diferentes cursos vacacionales y cursos permanentes de natación los cuales podrá encontrar en la página del portal ciudadano del IDRD en unas tarifas muy razonables para la comunidad en general, dichos cursos los encontrará en el link <https://portalcidudano.idrd.gov.co/>. Adicionalmente allí podrá encontrar una amplia oferta de servicios deportivos para el uso y disfrute en Bogotá.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Ivan Dario Murillo Guerrero - Administrador CEFE Fontanar Del Río
Proyectó: Ivan Dario Murillo Guerrero - Administrador CEFE Fontanar Del Río
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez- Profesional Especializado Cód. 222 Grado11 - Administración de Escenarios
Liliana Bastidas – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero - Subdirector Técnico de Parques